

FECHA: 22/02/2024

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 18

Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2024

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca la **FASE FINAL** del Campeonato España Junior de Judo, Masculino y Femenino, bajo las siguientes especificaciones:

DIRECCIÓN FEDERATIVA:

Directora Deportiva:

Secretaria Técnica:

Tesorería:

SARA ALVAREZ MENENDEZ
SERAFIN ARAGUETE ANTUNEZ
DELIA MARIA SANCHEZ GOMEZ
VIRGINIA PEREZ RODRIGUEZ
RAUL CALVO FERNANDEZ
1 TESORERO

RESPONSABLE ARBITRAJE:

. Nacional:

. Territorial:

. Secretario:

JOSE M. CORTES GARIJO
RAUL FERNANDEZ APARICIO
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ

ENTRENADORES NACIONALES:

KIYOSHI UEMATSU TREVIÑO
YOLANDA SOLER GRAJERA

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS:

Responsables de:

Informática:

DAVID PEREZ ANIDO
CRISTINA BERROCAL ELU

Comunicación y streaming:

CARMEN CALVO FERNÁNDEZ
ALFONSO ESCOBAR GOMEZ
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS
HECTOR ALONSO SAN JUAN

GABRIEL JUAN LOPEZ
CARLA MONTAÑEZ PEIROT
JOSE DE MINGO GALAN
MIRYAM BLAZQUEZ QUINTANA
SERGIO CABALLERO

Alojamientos: RFEJYDA
Servicios médicos: Dr. JORGE GONZALEZ SOLIS
Material y Transporte: ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

PUEDES SEGUIR ACTUALIZADA TODA LA INFORMACIÓN DEL CAMPEONATO EN NUESTRO CANAL DE EVENTOS DE TELEGRAM:

<https://t.me/EVENTOSRFEJYDA>



1.- DESARROLLO

- **Acreditación y pesaje:** Hotel Madrid Airport Affiliated by Meliá. Calle de Lola Flores, 4-17, 28022 Madrid.
- **Competición:** Pabellón Ciudad Deportiva Príncipe Felipe; Calle San Sebastián 6 y 8; Arganda del Rey / Madrid (salida 22 de la A-3).
- **Fecha:** Sábado 9 de marzo de 2024
- **Edad participantes:** nacidos en 2004 a 2009, ambos inclusive.
- **Grado mínimo:** Cinturón marrón.
- **Obligatoriamente Judogis blanco y azul.**
- **Tiempo de los combates:** 4 minutos.
- **Pesos:**

MASCULINO	FEMENINO
60 kg	48 kg
66 kg	52 kg
73 kg	57 kg
81 kg	63 kg
90 kg	70 kg
100 kg	78 kg
+100 kg	+78 kg

1.1. Deportistas WRL Judo:

Aquellos deportistas que aparezcan en el WRL Judo, ya sea en categoría junior o absoluta, por otro país diferente a España, podrán participar bajo la denominación de INDEPENDIENTES.

El grupo de deportistas independientes no tendrá posiciones separadas entre sí en el sorteo. Se les reconocerá su clasificación en el ranking nacional y pueden ser cabezas de serie.

Los resultados obtenidos por estos deportistas se imputarán como "independientes"

2.- INSCRIPCIONES

Una vez se publiquen los resultados de los Sectores, se enviará a cada Federación Autonómica el modelo de inscripción "Excel" en el que figurará todos sus deportistas clasificados a fin de que sea completado añadiendo los delegados y entrenadores. Una vez completado deberá remitirse, junto con los certificados de documentación que se adjuntan a la presente convocatoria (anexos 1 y 2), a la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA, antes de las **15:00 horas del 1 de marzo**, al siguiente correo: campeonatos@rfejudo.com

2.1. Documentación a cumplimentar vía Online

Todos los deportistas participantes deberán rellenar obligatoriamente la documentación vía online. **El acceso para realizar el trámite estará abierto hasta las 23:59 horas del 3 de marzo**, y se accederá a través del siguiente enlace:

<https://www.rfejudo.com/anexos/>

- Los deportistas mayores de edad deberán rellenar el formulario y el anexo número 1 "autorización de tratamiento de datos".
- Los deportistas menores de edad deberán rellenar el formulario, el anexo número 1 "autorización de tratamiento de datos", y el anexo número 2 "autorización participación del menor". Al tratarse de menores edad, deberá firmar obligatoriamente también en la misma el padre/madre/tutor/tutora ya que sin este requisito no se podrá participar en el campeonato
- Una vez rellenada la documentación vía online se deberá firmar en la misma y pinchar en el botón enviar.

- Una vez enviada la documentación el deportista recibirá en el correo electrónico que haya consignado en el formulario que ha cumplimentado, la confirmación del envío de la documentación. Dicha documentación firmada se podrá descargar en pdf por si desea conservarla. La documentación no se tiene que remitir a la Federación Autonómica ni tampoco a la Federación Española.
Nota: Si no se recibiera el correo revisar la bandeja de spam o correo no deseado.

3.- DOCUMENTACIÓN

Documentación imprescindible para todos los participantes:

La misma que la establecida en la normativa de la Fase de Sector para todos los deportistas con nacionalidad española, extranjeros y solicitantes de protección internacional "asilo/protección subsidiaria" (circulares números 31/2022 y 9/2024).

4.- ENTRENADORES Y DELEGADOS

Todos los entrenadores y delegados deberán ser inscritos a través de sus Federaciones Autonómicas, en el formulario de inscripción (Excel).

La Tesorería Central de la RFEJYDA se hará cargo de la cena y el alojamiento del día 8 y el desayuno del día 9 de marzo de un delegado por Federación Autonómica, excepto de la Comunidad de Madrid.

Adicionalmente a ese delegado, las Federaciones Autonómicas podrán inscribir hasta un máximo de un entrenador por cada 4 deportistas participantes.

Los gastos de alojamiento y manutención de todos los entrenadores adicionales serán sin cargo para la RFEJYDA.

Puede contratarse el alojamiento enviando correo a:
eventosrefejudo@viajeseci.es

No se admitirá ninguna inscripción de entrenador que no haya sido realizada por su Federación Autonómica en el modelo oficial y en el plazo establecido en el apartado 2.

Conforme a lo aprobado en la Junta Directiva de la RFEJYDA del 7 de abril de 2022, será necesario que todos los entrenadores inscritos estén colegiados en la presente temporada y disponer de la titulación de entrenador nacional o equivalente (técnico deportivo superior de Judo y DP o nivel III),

para poder desempeñar las funciones de entrenador en competiciones de ámbito estatal.

Aquellos Entrenadores que no cumplan estos requisitos no serán acreditados.

5 ACREDITACIONES

Las acreditaciones se entregarán al Delegado de cada Autonomía en los horarios establecidos en el programa del Campeonato, aportando DNI o pasaporte de todos los participantes inscritos (deportistas, delegados y entrenadores), y será el responsable de su correcta entrega a los interesados.

6.- PROGRAMA

• Viernes 8 de marzo:

- 18:00-19:30 horas: Acreditación en el Hotel Madrid Airport Suites Affiliated by Meliá.
- 19:00-19:30 horas: Pesaje deportistas residentes en Madrid (hombres y mujeres).
- 19:30-20:00 horas: Pesaje resto deportistas.
- 20:30 horas: Sorteo Online Campeonato de España Junior.

• Sábado 9 de marzo:

- 6:30 horas: Desayuno de los participantes en las categorías de peso que inician la competición (se publicarán una vez conocidas las inscripciones). A continuación, resto participantes.
- 7:30 horas: Salida de 3 buses al pabellón para las categorías que inician la competición.
- 7:45 horas: Salida bus de árbitros.
- 8:00 horas: Apertura de las instalaciones y calentamiento en el Pabellón.
- 8:15 horas: Reunión arbitral en el Pabellón.
- 8:30 horas: Salida de 3 buses al pabellón para el resto de las categorías de peso.
- 9:00 horas: Eliminatorias, repescas y combates de bronce.
Bloque final (solo finales) (aprox. 70 minutos).
Entrega de medallas.
- 17:00 horas (aprox.): Dispersión.
Salida de buses a Atocha/Chamartín, Aeropuerto y Colegio de Argentina para los deportistas convocados a la concentración.

7.- **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

- Eliminatoria Directa con **dobles repesca cruzada**.
- El control de judogis estará ubicado en el acceso al área de competición. Solo podrán acceder a la zona de competición aquellos deportistas que ya han pasado el control y sus entrenadores.
- Las eliminatorias se desarrollarán en 4 Tatamis. El bloque final estará compuesto exclusivamente por los combates de final y se desarrollará en un solo tatami.

8.- **NORMAS TÉCNICAS**

- Dirección de los combates

Se aplicará el Reglamento oficial de la IJF:

Los entrenadores no podrán dar indicaciones a los competidores mientras están compitiendo. Solo los tiempos de pausa (después del *mate*), podrán utilizarse para dar indicaciones a su competidor. Si un entrenador no cumple estas normas se le podrá retirar la acreditación. Esta norma no será aplicable para aquellos entrenadores que dirijan a deportistas con discapacidad visual reconocida.

- Uniformidad entrenadores bloque final

Los entrenadores (hombres) llevarán chaqueta y corbata y las entrenadoras (mujeres) llevarán chaqueta y pañuelo de cuello. No se admite como uniformidad pantalón tejano o vaquero.

9.- **SORTEO**

El Sorteo se realizará online el día 8 de abril a las 20:30 horas. En la zona de acreditación se expondrán las listas de deportistas y los cabezas de serie de cada categoría de peso, determinamos conforme a la Normativa del Equipo Nacional Junior 2024. Los entrenadores oficiales de cada equipo podrán revisar los listados y cabezas de serie antes del inicio del sorteo.

10.- **CONDICIONES ECONÓMICAS**

La Tesorería Central de la RFEJYDA se hará cargo de la cena y el alojamiento del día 8 y el desayuno del día 9 de marzo en el Hotel Madrid Airport Suites Affiliated by Meliá, de todos los deportistas participantes y 1 delegado por Autonomía, excepto los de la Comunidad de Madrid y deportistas residentes en Madrid.

La comida del día 9 consistirá en un pícnic que se entregará en el pabellón.

11.- PLAZOS A RECORDAR

- 1 de marzo 15:00 horas, finalización plazo para que las Federaciones Autonómicas remitan la inscripción cumplimentada de deportistas, delegados y entrenadores junto con los certificados de documentación (apartado 2).
- 3 de abril 23:59 horas, finalización plazo para que todos los deportistas inscritos cumplimenten y firmen la documentación vía online (apartado 2.1).

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Álvarez Menéndez

#judoespaña

ESPAÑA

NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE FOTOS Y GRABACIÓN DE VÍDEOS DURANTE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Cualquier medio de comunicación que esté interesado en cubrir los Campeonatos de España, debe acreditarse previamente en la dirección prensa@rfejudo.com.

Con medios de comunicación nos referimos a prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web o páginas en redes sociales que tengan una trayectoria demostrada.

Con respecto a la realización de fotos, se contempla la excepción si una delegación autonómica desea enviar un fotógrafo. En este caso, siempre la petición de acreditación deberá llegar desde la propia autonomía con el visto bueno de la misma (solo 1 por autonomía) a la dirección de prensa@rfejudo.com mínimo 10 días antes de la competición.

Con respecto al video, desde la pista no se pueden grabar imágenes de la competición, por ningún soporte, cámara, móvil, etc.

Todas las peticiones están sujetas a aprobación por el departamento de prensa. En la misma petición debe aparecer que tipo de acreditación desea: fotógrafo, tv, periodista, etc.

Una vez recibidas todas las peticiones se estudiarán y se informará a los interesados si están autorizados o no y como deben recoger la acreditación el día de la competición.

@rfejudo